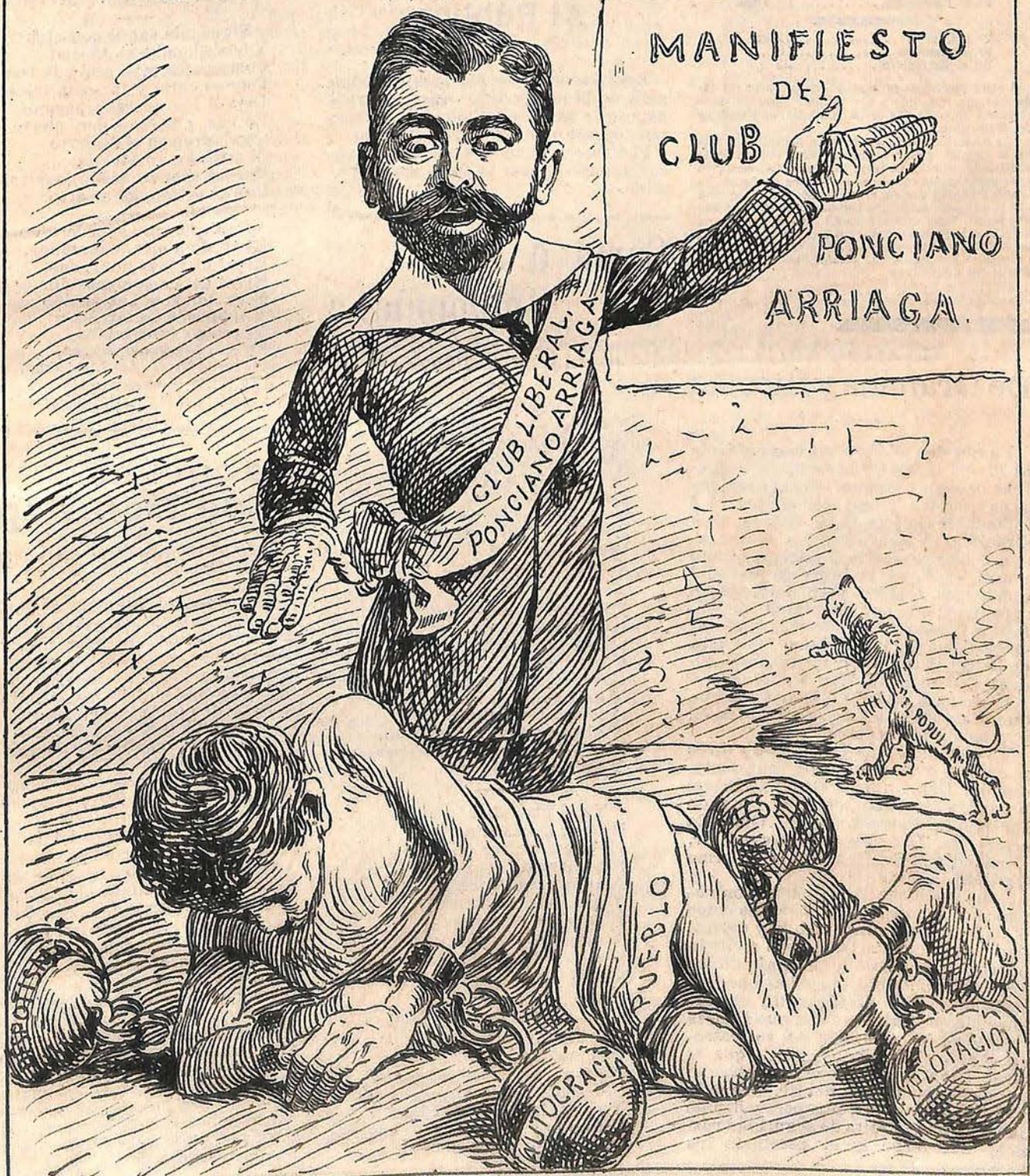




PASAJE BIBLICO.



¡Levántate y anda!

Fundador: DANIEL CABRERA

Director: JUAN SARABIA

Registrado como artículo de segunda clase, el 10 de Agosto de 1895.

CONDICIONES.

EL HIJO DEL AHUIZOTE se publica los domingos, formando al año un tomo de 52 números. Consta cada número de 16 páginas de texto, caricaturas y dibujos, sobre temas referentes a la política del Centro, de los Estados, del Extranjero, y un forro de color conteniendo anuncios comerciales.

Cada cuatro meses se regala un bonito cuadro de ALBUM ARTISTICO, formado de retratos de personajes notables, monumentos y vistas, ejecutados con todo esmero artístico, el tamaño de cada cuadro es de 65 por 45 centímetros, propio para un elegante salón ó despacho. Además, a todo nuevo subscriptor se le regala un bonito Calendario sea cual fuere la fecha en que se suscribe.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

Por un mes:

En la Capital..... 50 cs.
En los Estados..... 75
En el Extranjero..... 1 PESO.

Números sueltos:

En la Capital..... 12 cs.
En los Estados..... 18 "
En el Extranjero..... 25 "

A estos precios se agregarán diez centavos por cada obsequio repartido y que pagarán todos los subscriptores tanto de la Capital como de los Estados y del Extranjero.

Los subscriptores de los Estados pagarán al precio de la Capital, siempre que remitan, precisamente adelantado, el valor de seis meses de subscripción (tres pesos veinte centavos) en billetes de banco, libranza ó Giros Postales, entendiéndose directamente con la Administración del periódico. A los agentes que pagan 75 cs. se les abona 25 por 100 y se dá una subscripción gratis cuando sus pedidos son de diez subscripciones en adelante; pero no una gratis en cada diez.—Chiconautla 25, México, D. F. Apartado Postal No. 421.

EL ASESINATO

De Granada y Nicolás

En nuestro número correspondiente al 15 del actual, prometimos desgarrar oropeles puestos imprudentemente en nuestra mano por el garrido é indomable Quijote de la Dehesa, Don Graciano Valenzuela. No comenzamos á hacerlo desde el número último por el excesivo recargo de material que hemos tenido, pero hoy, ya lo repetimos; con una tempestad de Xalapa rugiente sobre nuestras cabezas, empesamos á dar á Dehesa los frutos de defensas tan desdichadas é imprudentes como las del Sr. Valenzuela.

Dejemos á un lado á Don Graciano que bastante nos hemos ocupado de él, y vamos á los hechos.

La comunidad de Texcatepec y otros pueblos y congregaciones representadas por Don Antonio Granada litigaba, entre otros, contra Don Conrado Hernández. Patrono del Sr. Granada era el Sr. Lic. Jara Díaz y del Sr. Hernández el Sr. Lic. Don Guillermo Obregón.

Las cuestiones de terrenos son sumamente peligrosas en Estados como el de Veracruz, donde no hay seguridad rústica. Además, hemos recibido narraciones que no damos al público por falta de algunas pruebas que juntas con la mala disposición y con las imprudentes palabras con que Dehesa recibió al Sr. Granada y á su patrono, y con el marcado interés que el Gral. Díaz demostró en no entrevistarse con los deudos del Sr. Granada y el Lic. Jara Díaz, nos persuaden de que más que la falta de seguridad rústica, infuieron en el asesinato los

planos y consignas de una alta venganza que desde hacía tiempo pesaba sobre el Sr. Granada.

Por indicación de Dehesa, el Lic. Jara Díaz vino á esta capital á conferenciar con el Lic. Obregón, y estaba en eso, cuando su cliente Granada le escribió diciéndole que el Jefe Político de Chicontepec [amigo de Don Graciano Valenzuela] lo citaba con urgencia (☞) á él y demás representantes de la comunidad para el arreglo de la cuestión, diciéndoles que si no obedecían inmediatamente (☞) harían que los llevaran por la fuerza (☞) Agregaba que ellos tenían ser víctimas de atropellos en Chicontepec.

[Continuará]

EL HOMBRE GRIS.

Al Público.

Excesivamente recargados de material, no hemos podido tratar ciertos asuntos y atender infinidad de correspondencias que se nos han enviado.

Pedimos mil excusas por esto y procuraremos reparar la falta en lo posible.

Carta á Don
"Impopular."

[CALLE DE LA PESTE 00]

Tienes ganas de brincar
Y te has vuelto farolero,
¡Echenme acá ese matrero
Que yo lo voy á amansar!
Serás de fiero la mar,
Mas tus hechos no te abonan;
Y aunque mucho desentonan
Los de la rabia Canina
¡Se me hace que son de harina
Y en la agua se desmoran!

Mostrando ser un zote
Ladras contra el Club "Arriaga;"
¡Algo hay que hacer por la paga!
Como dice El Ahuizote.
Cierra el inculdo gañote
Y deja rodar la bola,
Que con una frase sola
Y al primer necio arrebató
Das á entender que eres pato
Y que te pesa la cola.

Ya el pueblo sabe tu treta
Y no le harás el agravio
De hacerle creer que eres sabio,
Sin pasar de analfabeta.
Arroja pues la careta
Y que la farsa concluya;
Ella es torpe, como tuya,
Y á ninguno has de engañar,
Que en el modo de volar
Se conoce la qué es gruilla!

No engullas mas liberales
Por adular á Porfirio;
Que aunque le enciendas un cirio
No te ha de soltar los reales.
¡Cosechas odios y males
Y la adulación te pierde!
¡Si no hay quien de tí se acuerde,
Ni el Gobierno te hará rico,

Porque has nacido perico
Y donde quiera eres verde!

Crees conóver al mundo
Con injuriosos aullidos,
Creas que con tus ladridos
Causas pánico profundo;
Y en esa creencia, iracundo,
Has estado dale y dale,
Mas nadie te teme, vale,
Ni á nadie los nervios crispas;
¡Tú pensarás que echas chispas
Pero ni jumo te sale!

Presumes de liberal
Y eres mas mocho que el Papa.
¡Si bajo una mala capa
Se oculta un buen...clerical!
Adoras al Sacarreal
Llamándote independiente,
Y tu pecho sólo siente
Amor por la subvención!...
¡Ay que maldito melón!...
¡Cuándo podré hincarle el diente!

Sigue mis sanos consejos
Y hazle bombo al Ateneo
Como antes, que á lo que veo
Peor es chile y la agua lejos.
Deja á los que son parejos
En paz, y ten por muy cierto
Que ladras en el desierto
Y estériles son tus iras,
Porque ningún miedo inspiras
Con el petate del muerto.

Calla, mocho enpedernido.
Rival de almas levantadas,
Rival de ideas honradas,
Rival del común sentido.
Mira donde te has metido
Y suspende tu tarea,
Y que yo salir te voa
De ese peligroso bache,
Si no, ¡ya verás, huarache,
Ya pareció tu correa!

PEDRO RECIO.

La cuelga
de Don Pepe.

Todo anunciaba en el cielo que el jueves 19 sería día de arroz y gallo muerto.

Iban y venían, atareados fámulos y fámulas, santos de medio pelo que más allá de la incommensurable altura desempeñan las faenas de criados de escalera arriba ó de escalera abajo, según los posibles de los Señores de la casa; de igual manera y con no menor atareo iban y venían por esas calles de Dios, los santos empingorotados y las señoronas sargas, aquellos en pos de fraacs, estas tras de las modistas que aun no entregaban los escotados trajes de corte.

¡Qué mañana, señores míos! Como esa, pocas se recordaban en el cielo. Apenas si cabía comparación con la en que entró triunfante Jesús después de haber resucitado galanamente aquí, entre los pobres mortales; con la en que llegaron muy cogidos del brazo Tomás de Torquemada y Pedro Arbúes, católicos rancios y caritativos si los hubo; y con la en que apareció *pio felice, vencedor Trajano*, montado en caballo blanco y repartiendo tajos á diestra y siniestra, Santiago de Galicia. ¡Qué mañana, señores míos!

Carreras, tropezones, tal cual palabrada de los santos *paidzanos* naturalmente! diálogos furtivos: todo se barajaba y todo producía una barahunda ensordecedora.

Igual era el tráfigo en la mansión real.

María no descansaba y á fuerza de dar órdenes y contra-órdenes la pobre chica estaba ronca, lo cual no dejaba de inquietarla; Dios se sulfuraba porque el barbero de cámara no tenía la mano tan suave como solía; Jesús no paraba, inquieto porque San Crispín aun no le traía los choclos de piel de Rusia y suela de punto claro; y hasta la Divina Paloma iba desasosegada de un lado para otro, porque con tanto trajín se habían olvidado de darle su matinal ración de alpiste.

El único tranquilo era Señor San José que, frente al Palacio se paseaba tranquilo viendo florecer su metro. Eso sí, en sus miradas esplendían cierto gozo, cierto regocijo de si mismo, y era que tanto movimiento desusado reconocía por causa única la feliz celebración de su cumpleaños.

Es verdad que en cada año anterior había habido un 19 de Marzo, y sin embargo, no por ello se había notado tanto afán en festejar al..... Bueno, al Castísimo Patriarca,

Por eso preguntó San Anselmo al notar la diferencia.

—Cur tam varie?

Que Juan Diego tradujo:

—¿De qué órgano son tus pitayas?

La explicación es sencilla. Hasta Marzo de este año San José había sido un santo de pipiripao; pero héte aquí que bajo su protección se celebra en México un congreso católico; que éste mete en un zapato á los masonetes y liberalescos—esa noticia corrió por allá arriba—y cátense en alza los antes depreciados bonos de San José.

Dios le había dado una palmadita cariñosa en un hombro al par que guiñaba el ojo derecho como diciéndole:

—No te creía tan ladino; y María se permitió el lujo ¡qué lujo! de darle un beso, cosa que San José tenía olvidada de puro no sabida. Por menos es aviado un santo en el cielo y por menos se le mima y se le adula.

Pues bien, entre los festejos había una magnífica recepción á la cual asistiría la flor y nata de la aristocracia paradisiaca. Al banquete, que ofreció su Divina Magstad, sólo fueron invitados José, Pánter, María, Jesús y sus hermanos, Santa-Ana, San Joaquín, Santa Isabel. Es decir, la familia.

La recepción sería otra cosa, tanto por ser de más fácil acceso, cuanto porque constaba que el programa era variado y para todos los gustos. Basta decir que por indicación de San Juan Crisóstomo, pico de oro, como reza su nombre para eso de dar buenos consejos, se habían pedido á Júpiter unas veinte barricas de néctar, piter unas veinte barricas de néctar, de néctar que oportunamente rociaría las gargantas.

¿Néctar? ¡Zapateta! El disloque para gentes que no acostumbran más que pan ázimo y agua bendita.....

A las ocho de la noche era una áscua de oro el salón rojo de la Celestial Mansión.

Magdalena ostentaba su abultado pecho y á veces se tapaba el rostro con el abanico para así poder reír á gusto de las picardigüelas que al oído le contaba Jesús. La Samaritana dejaba ver al descuido aquellos dos pies pequeños causa de tantos disgustos allá arriba y aquí abajo; Cleofas retiraba discretamente la mano audaz de San Jacinto; San Francisco y San de Agustín, vestidos á la usanza de la más rigurosa etiqueta inglesa, recor-

daban sus amoríos de perdularios desorejados; Santo Domingo de Guzmán, con riquísimo traje de la orden que fundara y Simón de Monfort, metido en recia armadura de hierro, disputaban sobre quien mandó al infierno más herejes; y San Anselmo y San Basilio se enfrascaban en hondas controversias acerca de la Gracia y de la Pre-existencia del Hijo, y de la nada positiva y de la nada negativa. Todo era animación. Bromeaban los caballeros santos, discretaban las santas damas, y la luz pasaba por sobre cabelleras de oro ó de ébano, se colgaba en los diamantes y cabrilleaba en ondas interminables sobre los gros y rasos de crugientes faldas y de corpiños escotados.

De repente se hizo el silencio. Entró Dios acompañado de la Sacra Familia; excepto María, la concurrencia se puso en pie y el Castallo Coro, tocó la Gran Marcha Real.

A continuación siguieron un poco de *Tantum ergo* y luego el *Stabat mater*, que conmovió á toda la concurrencia femenil y á no escasa parte de la masculina, al extremo de que las lágrimas asomaron á muchos ojos y de que muchas bocas se torcieron en quehaceros. La fiesta amenazaba aguararse.

Por fortuna, la Santísima tenía preparada una sorpresa.

En los momentos en que con la terminación del *Stabat* el dolor se volvía intenso, avanzó María al centro del estrado y vestida en traje de carácter cantó con la mar de guapeza.

Cuando salí de la Habana

¡válgame Dios!

nadie me vió salir

si no fuí yo.

La situación se salvó. El dolor se trocó en carcajadas, y Dios mismo se dignó sonreír.

San José que desde en la mañana rumiaba una idea que le parecía de perlas, aprovechó al momento y acercándose al trono del Eterno, dijo:

—Señor, todos me han festejado excepto vos, y humilde y reverente vengo á pedir una merced.

—¿Una merced, preguntó Dios; pues no te basta con María? Y, reflexionando, concluyó: ¡ah! es verdad: tienes razón.

San José se ruborizó, y con los ojos bajos rectificó:

—Hablo de otra merced.

—Padre; merced con minúscula, explicó el Espíritu Santo.

—Habla y se te dará, le contestó el Eterno.

—Señor, balbuceó José, los periódicos que en México sostiene Don Pepe Limantour son los únicos que se han burlado de mi Congreso y como no son ellos los culpables, sino quien les paga, que es el propio Limantour, pido que vd. influya para que no sea Presidente.

—Concedido, muchacho, concedido.

Bajó San José muy contento, y frotándose las manos, murmuraba:

—¡Qué buena cuelga le he dado al tocayo!

Y la recepción continuó regocijada hasta las primeras horas de la mañana.

P. JARAUTA.

Notas foráneas.

Veracruz.

Birján, que es el Dios de la ínsula del de la Dehesa, recibe culto ferviente en una cantina de Orizaba, llamada 'La Estrella de Oro.'

Parece que Dehesa juega con la candela, pues á pesar de estar prohibido allí el juego, los tahures hacen lo que les dá la gana. En la misma Orizaba, el Jefe Político dió una orden destinada á enfrenar el descaro de las prostitutas, que se mezclaban en el zócalo, en las noches de retreta, con las señoras honradas. Pero como en la ínsula de Lascas nada se hace como es debido, la orden ha dado lugar á que por torpes confusiones, se avergüence á señoras honradas. Ni tanto que queme al santo.....

—Teníamos noticia de que estaba pendiente de resolución en la Legislatura de la ínsula del de la Dehesa, el asunto de las últimas elecciones municipales verificadas en el puerto de Veracruz, que un numeroso grupo de ciudadanos piden con sobrada justicia que sean declaradas nulas.

¿Los ciudadanos esos tendrán la bondad de decirnos qué hay sobre el particular?

—Hemos recibido de la H. Veracruz una hoja suelta, firmada por un Sr. Miguel Roldán y por otro ídem. Carlos Carrau, respectivamente Presidente y Secretario de una junta de Festejos en Honor del Ciudadano General Porfirio Díaz.

En esa hoja se invita al pueblo veracruzano y al comercio de TODAS LAS NACIONALIDADES residente allí, á organizar una manifestación que tendrá lugar allí el 2 de abril próximo.

¿Con qué derecho se invita á los extranjereros á manifestaciones político-barberiles?

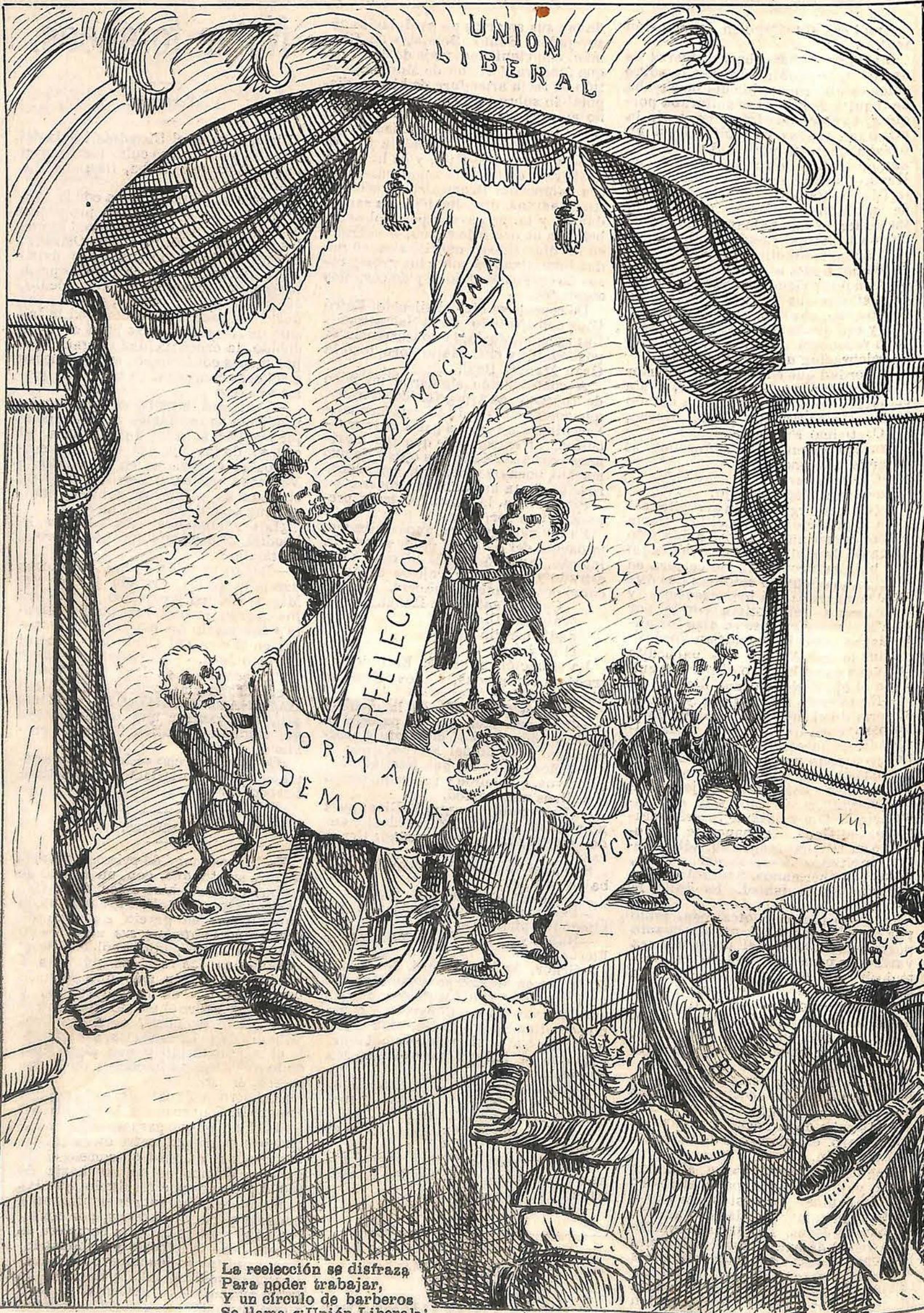
Zacatecas.

En Nieves funge de primera autoridad un sujeto que, con un escrito de su puño y letra, hizo creer á D. Genaro que lo solicitaban los vecinos de aquel lugar, en gracia sin duda de sus *grandes virtudes y sus ningunos vicios*, y para que pudiera colocar de ayudantes en las escuelas públicas á sus hermanas, por más que sean la personificación de la ignorancia, y diera á su padre el puesto de encargado del Registro Civil, en Atotonilco, Villorío de 400 habitantes, señalándole el mismo sueldo y aun algo más, de lo que disfruta la oficina de la cabecera, &, &.

¡Ah! pero en Zacatecas, en la capital impone D. Genaro como Jefe Político á un tal Llamas, que para *moralizar* y dar pruebas de *energía*, entre otros mil desaguisados y torpezas, comete el de empezar á imponer multas hasta de \$50. 00, dando por resultado que las familias de trabajadores empezaron á emigrar por centenares, y, por consecuencia, viniera la falta completa de brazos para la minería y la industria. Las protestas de los mineros é industriales se multiplicaban; la falta de gente aumentaba y aumenta y, para remediar el mal, ha discurrido el dicho Llamas reunir á los comerciantes, pa-

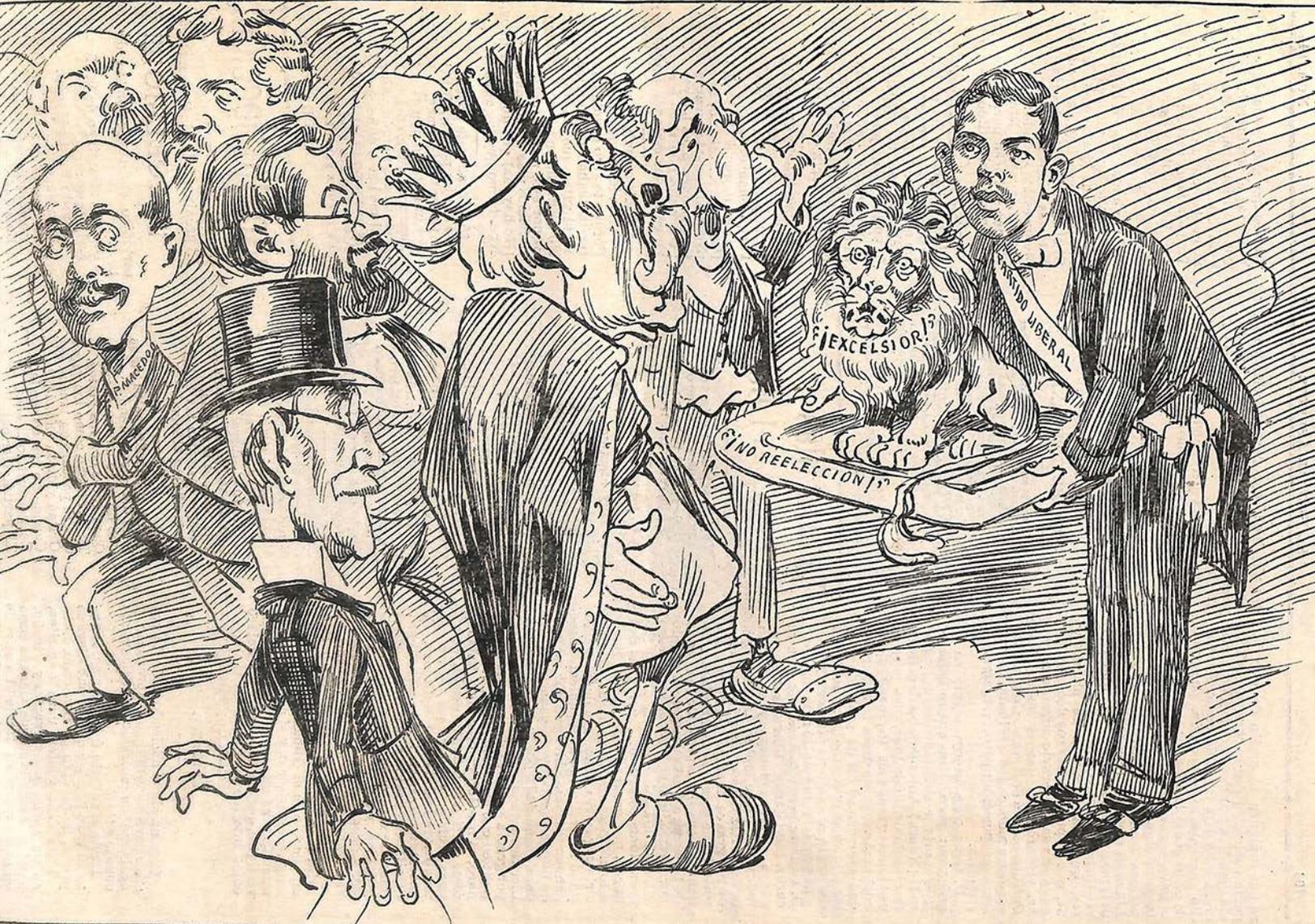
Búsquese
el próximo número

La reelección disfrazada-La farza en el "Renacimiento."



La reelección se disfraza
Para poder trabajar,
Y un círculo de barberos
Se llama «Unión Liberal»!...
De la Convención famosa
Ya sé yo lo que saldrá:
¡La reelección del Caudillo
Por los amigos del Pan!

SORPRESA DEL 2 DE ABRIL.



Un obsequio inesperado.

ra que indiquen el medio de que la gente vuelva. ¡Vamos, que el señor ese *diatiro la troncha verde!* Pero, no crean vdes.; la junta de comerciantes dió un resultado inesperado, pues uno de ellos pidió la palabra y dijo: «Ante todo, y para evitar desde luego que la gente siga marchándose, es de imperiosa necesidad: 1º, que el señor Llamas presente su renuncia y deje la Jefatura cuanto antes; 2º, que esa renuncia roguemos, los aquí presentes, que sea admitida de plano, y 3º, que al publicarse esos documentos hagamos saber, previo acuerdo con el Sr. Gobernador, que el nuevo Jefe Político *no será de Jerez.*» Con aplausos estruendosos fué recibida la valiente proposición; pero... Llamas no renuncia.

D. Genaro no quiere seguir en el gobierno; pero... no quiere dejarlo. ¡Cómo privar al Estado de su ineptitud! ¡Nunca! Antes dejaba de creer en la ciencia de Limantour, que para él es el más grande de los evangelios, aunque á veces le costea buenos ratos de risa, como se los ha costado «*Reyes el suicida*» como designan los de su camarilla al caído de Monterrey.

El problema le resultó muy amplio á D. Genaro; pero citó á *cónclave*, y entre curas, sacristanes y liberales tráfugas, arreglaron el caso y allanaron todas las dificultades. Desde luego, como la Paz del Estado y la solución de los graves asuntos pendientes necesitaba de personas de absoluta confianza, y era indispensable un viaje de D. Genaro á esta Capital, se acordó por Castro, que el mismo asombroso y tremendo Castro, dejara de ser Secretario de Gobierno... por unas dos horas, que pasara luego al Congreso á tomar posesión de su curul, sin decirle «agua vá» al hombre de nacionalidad neutra, ó sea á su suplente hispano-mexicano, é hicieran ahí de modo que la Comisión Permanente quedara encabezada por el *celebre político* Lic. Borrego. Este, asombrado de ser, por gracia y mérito de su parentesco político con el sobrino *idem*, de D. Genaro, Vice-Gobernador del Estado, fuese corriendo á donde estaba aquel para decirle: «Señor, pero si yo no tengo personalidad, ni aptitudes, ni antecedentes; si yo...!»—«¡Ya lo sé!», dijo D. Genaro; pero así lo ha acordado Castro, para bien del Estado según dice, y así se debe hacer. Calle vd. y obedezca. Yo saldré pronto para México á presentar á Pancho mi sobrino con Limantour y con D. Porfirio; si lo admiten y aceptan, el será mi sucesor en el Gobierno, aunque yo tenga que dirigirlo, y si no lo admiten, también será mi sucesor, porque me reeligiré, pediré licencia, y lo dejaré como interino!»

Monterrey.

Canana sigue haciendo todo lo posible para aumentar su desprestigio, y acabarse de suicidar políticamente cuanto antes.

Hasta el respeto á las damas, innato en todo hombre que de caballero se precie, ha perdido D. Bernardo.

Hace días venían unas señoritas, en un paseo, conversando y riendo. Tocó la casualidad que Canana pasó en aquel momento frente al coche de las damas, y creyendo que de él se refan, tuvo la poca galantería, más aún, el descaro de increparlas en es-

tos términos, con fiero ademán y concentrada furia: «¡Eh! ¿de que se ríen ustedes? ¿Tengo acaso monos en la cara?»

La conducta del impulsivo ex-Ministro no necesita comentario. ¡Que se hunda!

Benito Juárez.

EXPOSICIONES.
COMO SE GOBIERNA.

Libro de sensación escrito por Don Benito Juárez que fué Gobernador de Oaxaca y Presidente de la República. En él historia de modo maravilloso cómo gobernó y qué hizo, dando idea perfecta de la función independiente de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y de cómo se cumple la ley, se imparte Justicia y se hace la felicidad del pueblo.

Biografía escrita por D. Anastasio Zercoero, revisada por D. Matías Romero y rectificada dos veces por el Sr. Juárez. Retrato del autor en fotográfico con auténticas de su familia, y profusión de datos curiosos inéditos y entrevistas tenidas con personas coetáneas.

Precio del ejemplar, rústica..... \$1.50.
Para pedidos: Juan Sarabia, México, calle de Chiconautla núm. 25.

Carta á Blas el Beato.

Voy á escribirte esta vez,
Y que me contestes quiero.
México. Marzo primero
De mil novecientos tres.

A tí, mi querido Blas,
Te dirijo la presente,
Pero muy atentamente
Para saber como estás.
Ya no sé que pensarás
De Millán y compañeros.
¿Quieres dejarlos en cueros?
¿Con cárcel se las arrancas?...
¡Es bueno montar en ancas,
Pero sin hacerle pelos!

Tú, como te llamas Blas,
Lleno estás de bendiciones,
Y atendido á tus cordones,
Es como te encajas más.
Nunca pegues por detrás
Que eso no es ser caballero.
Ya contra tí el mundo entero
Fallo terrible emitíó
Por lo que en San Luis pasó
El veinticuatro de Enero.

Merecerás, si no cejas,
Que nunca te traten bien,
Y hasta que un tirón te dén
De blases... digo, de orejas.
Que si en tu inquisición dejas
A Millán el liberal,
Con ese te has de echar cal,
Y si por eso te enojas,
Aunque revienten las hojas
No te aflojan el tamal.

Si has pasado malos ratos
Solo debes comprender
Que no es lo mismo comer
Que tirarse con los platos.
Tú has hecho como los gatos
Que al pasear con mucha sal,
Gritan y dicen "mi rial"
Cuando no les acomoda.....
Es un cáustico de soda
El partido clerical.

No te atengas al dinero
Que nomás te están tanteando:

¡La ves que anda reparado,
Y le tiras el sombrero!
Que á Millán sueltas espero,
Pues sin esa condición,
En cualesquiera ocasión
Tu mala fama revive,
Y si Ravachol no escribe,
Quedamos yo y Tiburón!

No le hagas caso á la panza
Ni te creas de gente loca;
Tampoco de Montes de Oca.....
Porque nunca hay mula mansa.
Si el talento no te alcanza
Y te ves comprometido,
Mejor estate sumido:
Esto te aconsejo, Blas,
Porque se hacen para atras
Y tu cargas el tullido.

¡Fíjate bien en las leyes!
¡Blas, no abuses del poder!
¡No te vaya á suceder
Lo que á Don Bernardo Reyes!
A él se le han ido los bueyes
Y no los puede juntar
A Nuevo León ha ido á dar
Sufriendo penas eternas
Con la cola entre las piernas,
¡Y sin poderla ocultar!

Desprecia—¡lo digo yo!—
De Reyes la gente infame.
El buey solo bien se lame,
Porque mancoraado, no.
Ya ves lo que á él le pasó
Por su..... talento, que espanta.
¡Nunca las astas levanta
El que nace para buey!
¡Y el gallo que tiene ley
En cualquier muladar canta!

A nadie cumplas antojos
Ni te andes comprolimando,
Porque te sigo espulgando
Hasta acabarte los piojos.
Ya tú sabes que los rojos
No se humillan ni un instante.
Si por esto más delante
Sufrimos más desengaños,
¡No hay mal que dure cien años,
Ni enfermo que los aguante!

¡Atráncate este pastel
Que lo hice para tí, Blas!
Y ya no te digo más,
Por la falta de papel.
Tienes un amigo fiel
Aunque sin ningún valor,
Y si me haces el honor
De que aceptes mi amistad,
A tus órdenes está
Tu seguro servidor.

OTRO DIOSCÓRIDES

¡No Reelección!

El próximo 2 de Abril aparecerá

¡EXCELSIOR!!

periódico anti-reeleccionista de combate.

Director: Santiago de la Hoz.

Redactores:

Ricardo Flores Magón.

Juan Sarabia.

Enrique Flores Magón.

Rosalío Bustamante.

Luis Jaso.

Alfonso Cravioto.

Francisco Cesar Morales.

Oficinas: Calle de Chiconautla número 28.

Protesta.

La tiranía reinante se desenfrena... En las agrestes salvas del Africa estarían más seguros los liberales mexicanos que en su país!

A cada momento, á cada paso, un nuevo atentado, una nueva brutalidad, viene á aumentar el tremendo catálogo de acusaciones contra la administración del General Díaz.

Pero donde más exacto se contempla el modo de gobernar que aprueba Díaz, es en Nuevo León. Allí está Reyes, encarnación viva del programa gubernativo de Díaz, allí está Reyes, el Desideratum del desorden, de la ceguera y de la epilepsia política.

Profundo escándalo causó la noticia de que Reyes, todo un Gobernador, hubiera dado de bofetadas y latigazos en medio del arroyo, á un infeliz anciano. ¿Qué se dirá ahora del cobarde, del canalizo, del espeluznante asalto de encrucijada de que por fortuna pudo escapar con vida el joven Redactor de "Redención," Don José F. Guajardo?

Oigamos á «Redención»

"El domingo, á las once de la noche, fué asaltado en las puertas de su casa el conocido y valiente pasante de derecho José F. Guajardo, por dos desconocidos, quienes intentaron asesinarlo.

Los hechos pasaron como sigue:

De regreso por el Ferrocarril Nacional de México, de la Villa de García, tomó en la Estación el tranvía acompañado de su hermano menor, Eustolio, y al bajarse cerca de su casa, por la calle de Jiménez, fueron seguidos por dos individuos que también venían en el carro, quienes apenas notaron que los demás pasajeros no podían ya observarlos, se echaron puñal en mano, sobre nuestro compañero; éste no pudo defenderse pues se hallaba completamente desarmado; pero su hermano, con un valor poco común en jóvenes de su edad, hizo frente con su pistola á ambos asaltantes, los que, á pesar de que Eustolio no disparó un sólo tiro se atemorizaron ante la presencia de ánimo del joven, dando de este modo tiempo á José para que se retirara pidiendo auxilio á grandes voces, por la calle contigua, segunda del 5 de Mayo, rumbo al Oriente; pero apenas llegó al punto donde desemboca la calle de los Arquitectos, cuando de detrás de la esquina salieron dos gendarmes municipales, quienes en lugar de prestarle el auxilio que demandaba, descargaron desde luego sus pistolas sobre Guajardo, quien entonces, viéndose acosado por todas partes, corrió á refugiarse de nuevo al tranvía que acababa de abandonar, el que en esos momentos pasaba por la calle del Roble, frente á la Plaza del Colegio Civil. Mientras él huía, los gendarmes seguían persiguiéndolo y descargando sus armas sobre él; al escándalo formado con ese motivo, detuvieron el carro, dando así tiempo á José de que lo alcanzara, á la vez que Eustolio, al oír los primeros disparos, corrió á auxiliar á su hermano.

Ante todos los pasajeros del tranvía, cuyos nombres y domicilios obran en nuestro poder, enseñó José la pistola de su hermano, para que se viera que con dicha arma no se había

disparado un solo cartucho; sin embargo de ello fueron conducidos á la Comandancia de Policía, donde pasaron la noche, y al siguiente día, lunes, fueron llevados ante el Alcalde primero, quien con inaudito descaro consignó á ambos hermanos ante la autoridad judicial en turno, acusándolos del «novísimo delito (?) de disparos en la vía pública.»

¿Son estas las garantías que tienen los periodistas en nuestro país?

¿Quieren más atentados los indiferentes para cerciorarse del estado péximo en que se encuentra en nuestro país la seguridad del periodismo y de todo lo que con él se relaciona?

—Pues allí está el Sr. Francisco Noble, que acaba de ser aprehendido en Pachuca por el solo hecho de repartir el digno y honrado periódico "Vesper."

Allí está en Oaxaca otro liberal que fué preso por andar pegando en las esquinas el manifiesto del Club Arriaga.

Allí están en la H. Veracruz presos los Sres. Nestor Barrera y Lorenzo Dozal por pegar en las esquinas una hoja en que el pueblo veracruzano protestaba contra los reeleccionistas de allí.

La tiranía reinante se desenfrena.

Los tiranos amenazan, encarcelan y medran, mientras tanto, los liberales son injuriados, abofeteados, apaleados, asaltados, asesinados.

Y entre nubes de incienso, los cortesanos pregonan que esta es la felicidad que necesitaba la Patria.

¡A la faz de la nación y del mundo civilizado, lleno de dolor y de ira protesta "El Hijo del Ahuizote" contra los atentados de que son víctimas sus correligionarios, y RECLAMA GARANTIAS para sus hermanos presos!

LA REDACCIÓN.

GRAN FIESTA DEMOCRATICA EN HONOR DE JUAREZ.

La juventud estudiosa del Instituto de Ciencias de Oaxaca, la que no dobla la orgullosa frente, ni como tallo débil ni como víctima contagiada por el servilismo ruin de esta época de paz conciliadora, ha dado un culminante ejemplo de civismo á aquel pueblo valeroso dándole á conocer la sagrada y enaltecida significación de libertad y dando así un presagio, temible para los que oprimen, de que los distinguidos hijos de Oaxaca entablarán, con la cuestión presidencial, una lucha en el terreno de la ley igual ó más terrible todavía que aquella á cuyos sonos victoriosos el pueblo indomable de Oaxaca derrocó la torpe administración del tirano Martín González.

Dos días de fiesta y de entusiasmo dedicó esa colectividad noble y grande para conmemorar el aniversario del natalicio del hombre que nos legó el valioso Código cuyas lucíferas páginas contienen nuestros amplios derechos y nuestras relevantes garantías de ciudadanos republicanos; derechos y garantías que no se anularán jamás á pesar de los inverecundos procedimientos de los despotas.

En la noche del día 20 la juventud estudiantil con numeroso y popular

cortejo recorrió las principales calles de la ciudad de anteguera lanzando animadores mueras á la Reelección y vivas al gran partido liberal. En todas las esquinas se pronunciaron discursos enérgicos reprobando á la actual Dictadura; á la conciliación y á la reelección, é incitando al pueblo para que levante su Constitución caída y burlada á fin de quebrantar las dolorosas cadenas de las actuales tiranías. También se reprochó la conducta del tirano director que pesa sobre esa juventud en la escuela laica.

El día 21 en la tarde tuvo lugar la gran manifestación estudiantil ante la estatua del inmortal Benemérito de las Américas, en la cual con la misma característica energía fueron fustigados los tiranos de sable y de bonete y se dió á conocer, con soberbios latigazos, la cuantiosa repugnancia que abrigan los estudiantes dignos y pensadores hacia la mortífera Dictadura de Porfirio Díaz.

Nuestros aplausos para esa juventud de las ideas sublimes y regeneradoras. Adelante, juventud oaxaqueña; el campo bien preparado nos espera; y el triunfo será nuestro, porque nosotros son los símbolos grandiosos y avasalladores: la ley y la justicia.

"Vesper."

Recomendamos á los liberales de la República la lectura de este importante semanario que se edita en esta capital bajo la dirección de la notable escritora liberal Sra. Doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

La suscripción á este periódico dentro y fuera de la capital vale \$ 2.50 por una serie de treinta números.

Todo buen mexicano debe leer "VESPER." Las levantadas ideas que campean en sus artículos y la virilidad y energía con que están expuestas, sirven para levantar el abatido espíritu público, al ver que en la lucha contra la tiranía no está sólo el hombre, sino que á su lado se levanta corriendo los mismos peligros y desafiando idénticos enconos, la noble mujer mexicana.

Para pedidos dirigirse á la Directora de "Vesper," Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Cantaritos 10, México, D. F.

Más persecuciones En Veracruz.

En el puerto de Veracruz han sido reducidos á prisión los Sres. León Aillaud, apoderado de una casa fuerte de allí y persona de reconocida honorabilidad, Nestor Barrera y Lorenzo Dozal, jóvenes dependientes del comercio de allí.

Los Sres. Barrera y Dozal están acusados de haber pegado, en las esquinas de la población unas hojas en que varios veracruzanos liberales protestan contra el llamamiento que varios empleados del gobierno de allí hacen al pueblo y al comercio extranjero o para una manifestación en honor de Díaz.

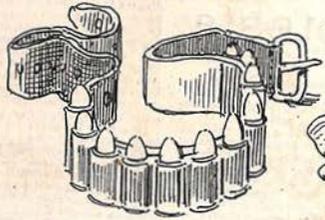
En dicha hoja se hace notar que los extranjeros, según la constitución, no deben tomar parte en manifestaciones políticas como la del caso, y se hace notar al pueblo veracruzano que los porfiristas de allí llevan entre otras las miras de que Díaz halagado por esas adulaciones, les conceda luego la reelección del funesto Dehesa.

Los Sres. Barrera y Dozal, si han pegado realmente esas hojas, deben

Historia de un impulsivo.



1-Cuencian las crónicas.



2-Que el héroe de esta historia.



3-Cayó al mundo en Guadalajara.



4-Su vida fué vulgar.



5-Siendo joven, la vida militar lo atrajo.



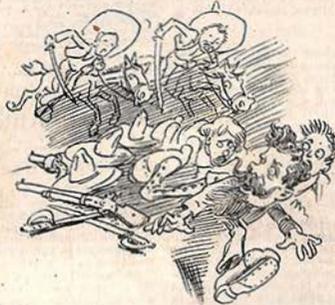
6-Y sentó plaza en las filas, siendo el más gallardo entre sus compañeros.



7-En la primera oportunidad demostró su espartano valor, arremetiendo contra los franceses.



8-Siendo rural, purgó de bandidos el territorio encomendado á su custodia.



9-Y tuvo brillantes victorias.



10-En atención á su magnífica hoja de servicios.



11-Fué comisionado por su Majestad para someter al rebelde Ramirez Terrón.



12-Marchó valerosamente contra el enemigo.



13-No obstante que las fuerzas de Ramirez Terrón eran superiores en número y armamento.



14-El combate fué reñido.



15-Peró, al fin, nuestro héroe venció gloriosamente.

estar orgullosos de haber contribuido á probar que el honor veracruzano se indigna ante la reelección del General Díaz y de Dehesa.

En cuanto al Sr. Aillaud, de quien sabemos perfectamente que no ha tenido ingerencia alguna en esto ¿por qué se le persigue, perjudicándolo en sus serias labores, con el pretexto de que está complicado en lo de las hojas? ¿Cómo complicado, Sr. Dehesa...? ¿Es un delito lo de las hojas referidas?

Creemos que desde hace tiempo había feroces deseos dehesistas de atropellar á los Sres. Aillaud y Barrera, y que lo de las hojas no es más que un pretexto. Tememos que más tarde se cometa algo serio con esos señores, y desde ahora PEDIMOS GARANTIAS para ellos, protestando desde luego contra su prisión que es á todas luces injusta é impropcedente.

En libertad.

Han sido puestos en libertad, por compurgados, los Sres. Redactores de "La Protesta," exceptuando el Sr. Enrile, que por otras cuestiones queda á disposición del Tribunal del tercer Circuito.

Lamentaciones.

PARA ELAS EL BEATO.

Ya sabes que te quiero mucho, mucho;
Que por quererte sin cesar me afano,
Y que quiero también á Ortíz, el Chu-
[cho....
¿Qué débil es el corazón humano!....

Mas ¡ay! en vano intentaré pintarte
Mi profundo pesar ¡pesar funesto!
Al recordar que preso, y de tu parte,
Me dieron de comer rancho indigesto.

Esta comida, que en verdad no es buena
Dan á los presos con que tú te ensañas,
Y que Tu Alteza sin piedad condena
A sufrir tus rencores y tus mañas.

Espero que en virtud de tu inocencia
Y la beatez que tu persona exhala,
Declaras que no tienes ni conciencia
Y que hay presos que fundes á la mala.

Y que también declares que, sin duda,
Al "Demófilo" heriste con furor,
Porque te dijo la verdad desnuda
En tus actos de buen gobernador.

Pretenderás que escribo sin sentido:
Dirás que soy estúpido y salvaje....
¡Mas nada importa! Yo solo he querido
Que sufras con mis versos.... ¡un co-
[raje!

RUGIERO.

Se vende Contador Nacional, que costó \$ 180. 00—en \$ 100. 00—
Calle de León N° 4—[Tlapalería.]

Por Chihuahua.

CIUDAD CAMARGO.

La Sociedad honrada se siente indignada por la conducta del actual Jefe Político, el carpintero Ignacio Velázquez, en los asuntos políticos. Dicho Jefe, ha ordenado, de la manera más atentatoria al independiente y honrado escritor y editor Sr. Alejandro Dozal que suspenda la publicación de su periódico «El Colega» bajo las penas consiguientes. El delito de Dozal es haber tenido el suficiente valor civil para tachar de inconveniente y neciva la candidatura del Gral. Terrazas y haber propuesto la del Lic. Miguel Bolaños Cacho.

CARRETAS.

Han circulado con profusión unas cartas circulares del Jefe Político del Distrito Ignacio Enriquez, que entre paréntesis, es una alma bendita, en las que ordena á las autoridades que «por todos los medios que estén á su alcance» hagan que triunfe la candidatura de Terrazas. Igual carta han recibido muchos particulares. Las cartas circulares son impresas. ¿Habrá pagado la impresión Don Luis Terrazas?

PARRAL.

No obstante el dinero que se ha gastado por conseguir votos para la candidatura de Terrazas, el pueblo se manifiesta contrario á ella. El Parral en épocas anteriores del nefasto gobierno que se pretende resucitar, fué quien dió el golpe de gracia para la ridícula caída que en aquella época sufrió el Gral. Terrazas.

CIUDAD GUERRERO.

En ese Distrito, siempre liberal y valeroso, cuna de los invencibles *tomochis*, todo el mundo se opone á la candidatura de Terrazas y están siendo vanos los trabajos del Jefe Político para destruir esa opinión. No hay que olvidar que los papigochis, siempre fueron enemigos políticos de Terrazas y siempre le zurraron la badana.

CHIHUAHUA

Para allí fué el Sr. Enrique Creel, según se dice, á comprar periodistas para que cuando menos se callen la boca y no ataquen á la absurda candidatura del Gral. Terrazas.

—Además de su avanzada edad, el último golpe que el Gral. Terrazas acaba de sufrir con la muerte de su hijo Don Federico, lo tiene de tal manera postrado y ha acabado de agotar de tal modo su cerebro y su energía, que se cree imposible que pueda llegar á tomar posesión del Gobierno, ni mucho menos gobernar, salvo que lo haga por mano de ganso. Para que no pueda apreciar la situación política, se le tiene casi secuestrado por sus parientes, que no dejan llegar á él los periódicos independientes ni las malas noticias. ¿Podrá gobernar bien un anciano, cuya salud no resiste las malas noticias? Pero el plan político, bien conocido ya, es que Terrazas reciba el Gobierno é inmediatamente lo entregue en manos de alguno de sus pa-

rientes, tal vez en las del Sr. Creel. —Muchos particulares han tenido que dejar la luz eléctrica que rentan Creel y Terrazas, por ser imposible pagar los precios que le han puesto desde que supieron que el candidato oficial para el gobierno es el mismo Terrazas; pero los empresarios dicen que se les da un camino que les dejen la luz, pues lo que ellos preparan es que el gobierno y el Municipio la tomen para el servicio público á los altos precios que de antemano han hecho subir sólo con ese fin.

AL PUBLICO.

Suplicamos á las personas que soliciten de la Administración de EL HIJO DEL AHUIZOTE, las obras que anunciamos en la parte interior de los forros, nos envíen el importe de la obra ú obras que soliciten precisamente al hacer su pedido, pues de no hacerlo así nos veremos obligados, muy á pesar nuestro, á no atender sus indicaciones.

Indicamos también, que las obras anunciadas en números anteriores y que no aparezcan hoy entre las que se enumeran en el forro, se nos han agotado.

EL ASUNTO

Timoteo Andrade.

AUDIENCIA DEL 17 DE MARZO.

El inteligente Sr. Lic Serralde ha hecho una minuciosa relación del asalto que sufrió Timoteo Andrade, que no reproducimos por ser ya bien conocida de nuestros lectores. Haremos conocer algunos detalles de la audiencia que son importantes.

El Secretario Bulnes, en la diligencia que efectuó á raíz del suceso, dijo, al comenarla, que Andrade se hallaba escribiendo una carta, y sin embargo, al fin de esa diligencia, el referido Bulnes hace constar que Andrade no firmó su declaración por no saber hacerlo. Esta burda superchería tacha de falsa esa acta, y así la tachó Andrade, pues en esa declaración se dice que los asaltantes llevaban sombreros boleados, lo que desmintió el acusado al declarar ante el Juez.

Andrade manifestó al Juez que los asaltantes eran Fausto y Faustino de la Barrera, Vidal Flores y Donaciano Arriaga: fueron aprehendidos esos individuos y á pesar de que debieron haber sido comunicados rigurosamente, en el proceso aparece un recado de uno de los Barrera en que pretende preparar una coartada. El defensor dió lectura á la declaración de uno de los mencionados en el recado referido, la que concide con éste, lo que prueba que esos individuos preparaban la coartada; y sin embargo de todos estos datos importantísimos, el Juez, en su obcecación, no paró mientes en ellos, y ordenó la libertad de los detenidos, así como la de Manuel García, á pesar de las sospechas que había en su contra.

El defensor leyó las declaraciones de Timoteo, Benigna, Epifanio y de los niños Tiberio y Manuel. Todas esas declaraciones, con variantes muy cortas que se explican por el estado de embriaguez en que se hallaba el Secretario Bulnes al tomarlas, coinciden en lo relativo al asalto, lo que se fortifica más con las ampliaciones que rindieran los mismos ante el Juez Aguilar.

De las declaraciones de María Cervantes, Francisco Angulo, Antonio Serrano, María Ortiz, Luisa Negrete, Ignacia Ocaria Ramírez de Pulido, Santiago Chávez y Carlos Alvarez Rul, aparece que la tesis del asalto sufrido por la familia Andrade, es la que más satisface y la que debe tomarse en consideración, tanto mas cuanto que hay datos que la robustecen y la confirman, lo que no acontece con la deleznable hipótesis de la riña inventada por personas sin conciencia, invención que gozoso patrocinó el Juez Aguilar.

AUDIENCIA DEL 18 DE MARZO.

Esta audiencia fué el Calvario del ex-Juez Aguilar, pues en ella quedaron demostradas algunas, que fueron muchas, de las irregularidades de ese funcionario que tan amargos recuerdos dejó en la judicatura.

Dió cuenta el defensor con el atropello que por parte del Juez sufrió Andrade al despojarse de la patria potestad de sus hijos. Andrade dirigió un ocurso á ese funcionario diciéndole que no habiendo perdido su patria potestad ni los derechos que de ella se derivan, le rogaba ordenara que sus hijos pasaran á poder de su madre la Sra. Benigna de la Parra, El Juez contestó que el Juzgado tenía motivos muy poderosos para retener en su poder á los niños, y que temía fundamentalmente que si volvían á poder de sus padres, sufrirían malos tratamientos y sugerencias que entorpecerían la buena marcha del proceso, pues podían los niños declarar en sentido opuesto al en que ya habían declarado. Que serían entregados al Sr. Gobernador del Distrito para que los pusiera en algún establecimiento oficial de educación. Ordenaba también ese mal funcionario que durante los procedimientos, quedaran rigurosamente incomunicados los niños con todos los miembros de su familia!

Con razón el defensor, al concluir de leer esas constancias, preguntaba: «¿Estamos ó no Señores, en un país civilizado? ¿Con qué derecho el Juez obraba de esa manera? ¿Qué ley, natural ó social, aprueba esa conducta?» El defensor leyó en seguida el Código Civil y demostró con textos legales la irregular, arbitraria é inusitada conducta del ex-Juez Aguilar, á quien, con sobrada justicia, increpó duramente, no tan duramente como se merece un funcionario que así atropella los mássagrados derechos.

El defensor hizo otro cargo tremendo al ex-Juez Aguilar: el de haber sorprendido (no se puede hallar otro calificativo más venial) el de haber sorprendido la buena fé de los Jurados con la supresión en el cuestionario de la circunstancia esencialísima de la «riña», que tanto ese Juez como el Agente Urueta sostuvieron en la audiencia. Con la supresión de esa circunstancia, Andrade fué condenado á la pena de muerte, en vez de ser condenado á una pena de ocho años de prisión. Esto merece un calificativo más duro aún, que ya el público se ha encargado de dirijírsele al Juez Aguilar, y á su digno compañero Urueta.

Otro cargo, también muy duro y merecido, y que tiene su fundamento en la ley, hizo el Sr. Lic. Serralde, con la virilidad que le caracteriza, al ex-Juez Aguilar, y es el de haber obliga-

do á los hijos de Andrade y al hermano de éste, á declarar en su contra, y no paró allí la actitud de ese Juez, sino que los obligó á declarar en el sentido de la riña, á pesar de que anteriormente esos hijos y ese hermano habían declarado en el sentido del asalto. Esto se desprende de las constancias de autos. La Toga Roja estuvo por encima de la ley.

Pero hay más aún, Epifanio Andrade, el infeliz padre cuya hija había sido asesinada, es encarcelado por orden del Juez Aguilar, sin motivo alguno, pues ya se tomase en cuenta la riña ó ya el asalto, ese hombre no había tenido participación alguna en los acontecimientos. Este infeliz padre, á pesar de ser inocente, es arrojado al fondo de una bartolina en donde permanece diez días, hasta que enfermo y agobiado, se presenta al Juez implacable, y con tal de obtener su libertad, declara en contra de Andrade todo lo que le sugirió la dantesca imaginación del funcionario. Y éste, con no sabemos qué tenebroso proyecto, omite en el proceso la constancia de la libertad de Epifanio.

El defensor hizo notar á los Sres. Magistrados que en el Tribunal se había recibido solamente una bala, á pesar de que en el Jurado el Juez hizo mención de dos, y que esa bala, que el Juez aseguró que había sido encontrada en el cuerpo del niño José, se hallaba achatada por el choque que sufrió, lo que demuestra la imposibilidad de que sea la bala extraída de ese cuerpo de niño, en donde jamás podría achatarse una bala.

Se refirió también el defensor á la circunstancia de haberse extraviado las ropas que llevaba Andrade el día del suceso, como que de no haberse extraviado esas ropas, ellas hubieran demostrado elocuentemente que Andrade había sido víctima de un asalto, pues en esas ropas se hubiera visto que no había habido huellas de pólvora en el lugar en que se dijo que Andrade se había disparado la pistola para simular el asalto, y se hubiera demostrado que el balazo fué disparado á distancia.

Otro detalle de la Toga Roja. Santiago Chávez, lechero de la Hacienda de la Ascensión, hombre rudo y que no tenía ningún interés en el asunto, había declarado que vió un grupo de individuos que corrían poco después de los disparos. Era necesario que esa declaración no se tomase en cuenta, y á pesar de las fulguraciones de cólera del Juez, á pesar de sus arrebatos apocalípticos, ese hombre se sostuvo en su dicho, y no hallándose otro recurso para eliminarlo, se ordena su encarcelación como testigo falso. ¡Testigo falso un hombre que no había variado ni un ápice su declaración en todo el proceso! ¡En la Toga Roja, hemos visto cómo se anonda al testigo de descargo!

Se ocupó en seguida el defensor de la requisitoria del Agente Urueta, la que desmenuzó por completo, demostrando que toda ella no era sino el resultado de un afán de gloria fundado en la confección de frases más ó menos huecas, más ó menos ampulosas que podían considerarse como una hojarasca literaria.

Concluyó el defensor por referirse á los autores del asalto, los cuales fueron protegidos por la terrible preocupación del Juez para buscar una riña que no había existido, lo que motivó

que los asaltantes gozaran de impunidad mientras el Juez se entregaba á una urdimbre de mentiras sazonadas por un afán de conquistarse gloria, una gloria bien triste y nada envidiable.

AUDIENCIA DEL 20 DE MARZO.

Continuó el Calvario del ex-Juez Aguilar, Calvario que se va transformando en expiación.

Los signos físicos ocuparon al defensor en esta audiencia, y entre esos signos, hay un detalle de importancia. Cuando el Juez Aguilar practicó la diligencia de inspección ocular, dijo que la herida que tenía Andrade en el cuello, era posible que la hubiera recibido en la posición que guardaba, pues la trayectoria en su cuello coincidía con la huella de la bala que se encontró en una pared de la maicería. Y sin embargo, ese Juez, como Presidente de los debates, consideró que no era posible que Andrade hubiera sido herido por una tercera persona, demostrando esa contradicción el apasionamiento del Juez.

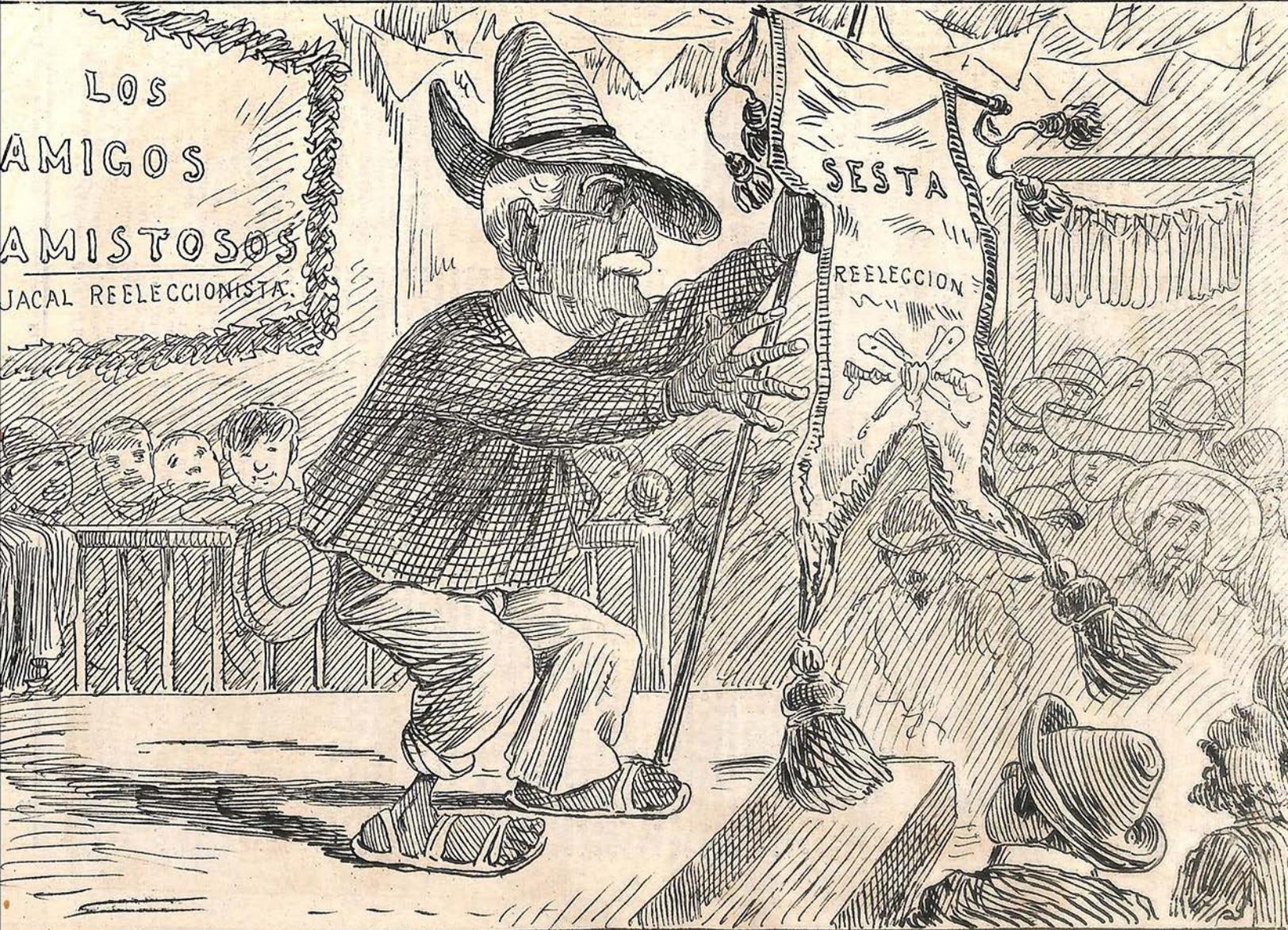
El defensor, en presencia de un busto de Andrade, demostró que era imposible que el reo se hubiese disparado la pistola para que resultase la herida que tiene en el cuello, toda vez que el orificio de entrada está en la nuca y el de salida está situado abajo de la oreja derecha, teniendo el de entrada un diámetro menor que el de salida, percibiéndose que aquél tenía los bordes hundidos y era circular y regular, y el de éste tenía un desgarramiento producido por la salida del proyectil y por la expansión de los gases. A pesar de esos signos elocuentísimos, y debido á la sugestión del Juez, los peritos habían llegado á dudar cuál era el orificio de salida y cuál el de entrada, presión moral que se descubre en los diversos dictámenes, pues unos decían que era posible que Andrade se hubiese dado el balazo con la mano izquierda; otros decían que se lo había dado con la derecha, y los últimos han dicho que era imposible que Timoteo se hubiese dado el balazo. El defensor demostró que estos últimos peritos eran los que habían dicho la verdad.

Después examinó el defensor las heridas halladas en el cuerpo del niño José y demostró por medio de planchas anatómicas que era imposible que el niño hubiese recibido el balazo estando de pie, como lo pretendían el Juez y el Agente, y que ese balazo lo había recibido el niño estando caído en el lugar que indican los testigos. Además, el defensor comprobó que era imposible que Timoteo, armado solamente de una pistola, hubiese interido al niño José la herida que aparece en el brazo izquierdo, que es de instrumento punzante, como está perfectamente precisado en los dictámenes periciales, pues esa herida es triangular y las balas no producen heridas triangulares, siendo de advertirse que la herida del brazo y la del costado, no presentan la misma dirección, según las constancias procesales, sino que se desvían, lo que es imposible si se tratase de un balazo, pues la bala, al tocar partes blandas, no se desvía formando un ángulo.

Hizo notar el defensor que el niño presentaba una contusión en la rodilla derecha, la que debe haberse hecho al caer en tierra por virtud de una puñalada que le dió uno de los bandidos en el brazo y ya caído otro le

Ninguno diga quién es.....

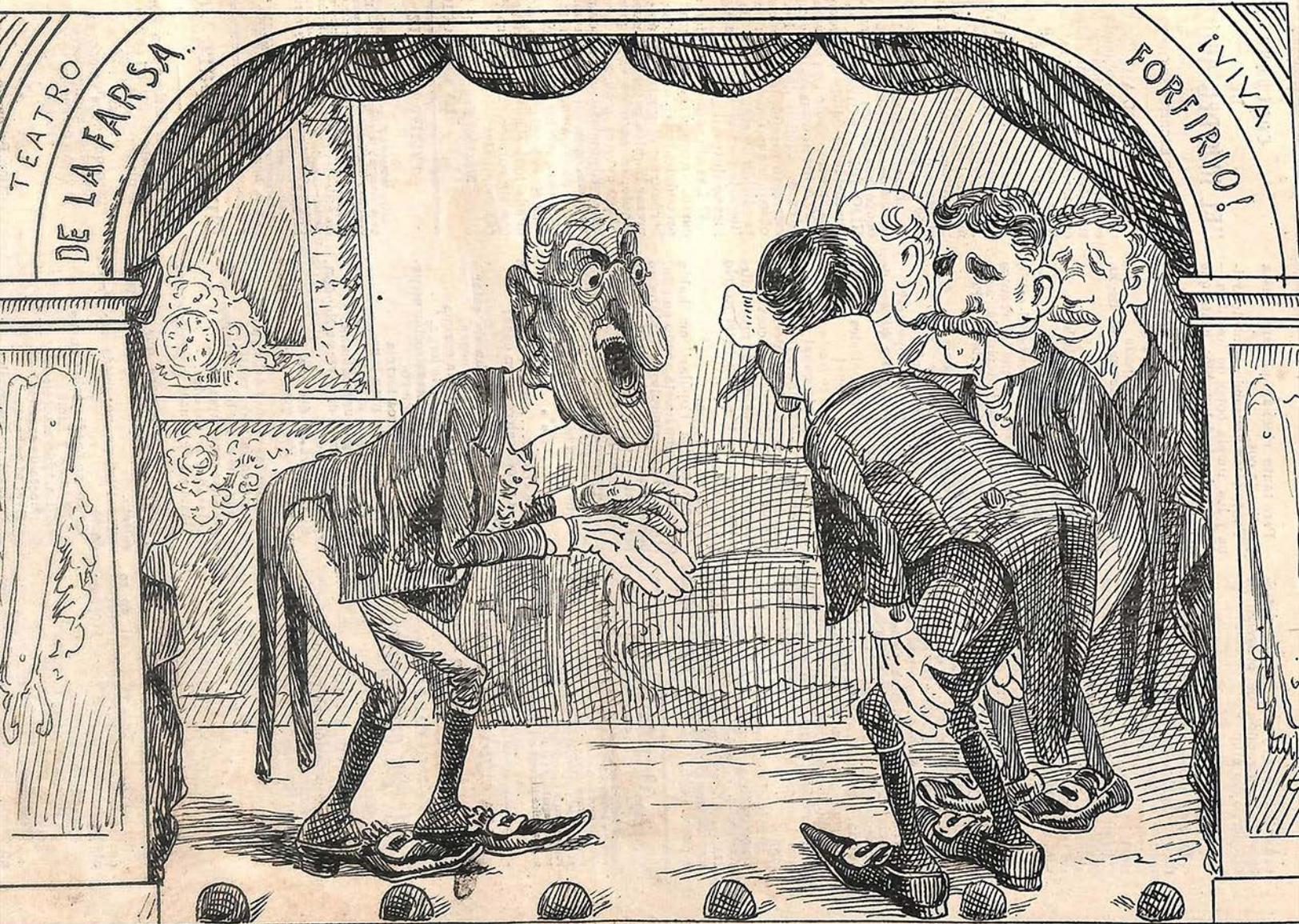
I.—TRANSFORMACIONES DE UN REELECCIONISTA.



¡Manises! Lo dijo el payo;
Y que ninguno lo lllore:
Echenle más maíz al gallo;
no le hace que se le store!

que sus hechos lo dirán.

2.—TRANSFORMACIONES DE UN REELECCIONISTA.



Distinguidos caballeros,
Oídme con atención;
Debemos ser los primeros
En pedir la reelección.

dió el balazo, explicándose así perfectamente la dirección del proyectil en el cuerpo del niño.

AUDIENCIA DEL 21 DE MARZO.

En esta audiencia el Sr. Lic. Serralde se refirió á los importantes dictámenes de los peritos ballistas Sres. Coronels Juan Quintas Arroyo y Manuel Plata, quienes dijeron que era físicamente imposible que Andrade se hubiese dado el balazo cuya herida presenta en la nuca, y Dres. Ramón de la Peña y Gabriel Silva y Valencia, que llegaron á la misma conclusión. Refutó los dictámenes anteriores rendidos por los peritos sugestionado por el Juez Aguilar, comparando esos dictámenes con los de los Sres. mencionados, y haciendo notar que en el dictamen del Consejo Médico Legal, para llegar al absurdo de que Andrade se había dado el balazo, había hecho clasificaciones completamente contrarias á las que aconseja y enseña la ciencia acerca de los caracteres que presentan los orificios de entrada y de salida, y además, habían llegado á suponer que Andrade podía manejar con la mano derecha la pistola, no obstante que está demostrado en el proceso que Andrade no pudo hacer uso de esa mano.

Refirió el defensor un caso típico de error judicial, muy semejante al de Andrade, ocurrido cerca de Treviso, Italia, sintiendo no poder extendernos mas sobre el particular, por falta de espacio.

Al público.

Suplicamos á los suscriptores contra quienes giramos, se sirvan cubrir el importe de nuestras libranzas. En caso de que tengan alguna observación que hacer, porque hayan dejado de recibir uno ó varios números del periódico ó por cualquier otro motivo, les rogamos no la hagan respaldando las libranzas, pues pueden pagarlas y escribirnos, seguros de que cualquiera indicación será atendida con toda eficacia.

DE LA CIUDADELA A MEXICO.

Marzo 20 de 1903.

—7ª (1) CARTA A—

"El Hijo del Ahuizote."

Apreciable tanguaruis,

A compasión me provoca la actitud de «El Popular»; el barbero Montes de Oca para no perder la sopa ya comienza á estornudar.

¡Y que estornudos, Padre mío! Se oyen en Flandes.

Está un poco constipado ese mi Vale y Señor:

«El Mundo» mismo ha notado que los moscos que ha arrojado marean por su mal olor.

¡Si hombre! Esos moscos si no se desinfectan van á producir en México algo mas *pio* que el Cólera Morbus:

La cólera popular, la indignación de la gente que ha preferido callar pecando de indiferente,

antes que buscarle mas ruido á sus costillas.

(1) Por un error de pluma, se anticipó el número de esta carta en la correspondencia anterior.

Pero tanto cinchan al asno hasta que tira la cos.

Tanto están abusando —los de arriba y los limpia botas de los idem.— de la paciencia del pueblo, hasta que lo censan.

Y lo que es de la revuelta no aguantan la trinquetada, apuesto á que Pancho suelta hasta la Pistola-Espada ó Pistola-sable de Canana, si llegan losocolazos.

Pero venga Saturnina con lo vuelto del mandado y diga como ha dejado los trastos de la cocina. A ver puesn [y es el puesn, al estilo de Jalisco], á ver por qué le escuece al Diario de Santa Catarina la actitud enérgica del Club Liberal «Ponciano Arriaga.»

Yo le doy un pescozón Si no sabe contestar ¿Ese Club tiene razón? ¿Dá en el clavo «El Popular»? Mira, Paco, habla y no *tiliches* de clarín de barro.

Te invito á que me contestes en la forma racional en que BENITO lo hacía, teniendo el juicio cabal y en las venas sangre fría, si es bueno enseñarle al pueblo que cumpla con su deber y se acostumbre á ser digno, ó si es bueno prostituirle sus sentimientos para escarnecerlo y vilipendiarlo.

Tienes la palabra. Ahora, si «El Popular» me habla de la feria como le está yendo en ella, si como buen viejecito me alaba su bordoncito, ó si va á hacer su política personal sin ver el bien general.

En seguida le diré lo que repite Lorenza "No eres chino, pero sé que hasta te pisas la trenza".

Dime «Hijo»... amigo, ¿con que ya tenemos reeeeeección en casa?

¿Si? Pues creo que no le ha de estar la blusa verde á mi negra, ni á Juan Diego una corona porque le estorba la jerga. Lo que es la 6ª reeeeeección no pasa ni envuelta en huevo.

Aunque parezca torreja la torta es de pura lana y ya ninguno se deja que le hagan una chicana. Si ya no hemos de vivir en República, que avisen.

Si tío Perfi se declara Rey, ¡pues que hable! Pero que no nos den gato por liebre-

Hasta las cabras del llano quieren salir del redil hoy que el pueblo mexicano piensa mostrarse viril. y aclarador de paradas.

Basta ya de abusos y farsas electorales.

Sobran los *peros* para que nuestro Arrugado Pergamino pueda ser reeeeeelecto.

Tío Perfi ya no puede ser Presidente.

Como no puede serlo Canana. Ni Lima y Lima, Ni ningún machetero.....

¡Basta de esgrima! Oye: al gabacho se le miran los frailes tras del mostacho!

Y no pienses que es canción ni autot de....

CHICHIBUCHÓN:

CONCURSO

DE

"EL HIJO DEL AHUIZOTE."

A LOS ESCRITORES LIBERALES.

"EL HIJO DEL AHUIZOTE" queriendo ilustrar sus columnas con una escogida colaboración y deseando también dar un pequeño estímulo á los escritores liberales de la República, abre desde esta fecha un Concurso constante, conforme á las siguientes bases.

1º Las composiciones que se presenten al Cocurson de "EL HIJO DEL AHUIZOTE" deberán ser precisamente del género satírico y de carácter político, pudiendo estar escritas en prosa ó verso.

2º Los autores de una composición en prosa, deberán medir las dimensiones de ella considerando que no ocupe más de dos columnas de "EL HIJO DEL AHUIZOTE," la mayor dimensión permitida á las composiciones en verso es de una columna.

3º A los autores de las composiciones que, á juicio de esta Redacción, merezcan premio, les enviaremos un obsequio que consistirá en una bonita edición de alguna obra de mérito literario ó en un retrato de algún mexicano ilustre.

4º Las obras que se envíen al concurso, aunque estén firmadas con pseudónimo para su publicación, deberán traer el nombre del autor, ó expresar á quién se dirigirá nuestro obsequio, en caso de salir premiadas. Si los autores prefirieran ocultar su nombre, pondrán en su composición un lema, que, al salir premiada su obra, darán á conocer en esta Redacción para recibir el premio.

5º Se entenderá que ha sido premiada toda composición que se publique sin correcciones. No se devolverán originales.

México, Febrero 18 de 1903.

LA REDACCION.

CULTIVO DEL CHILE.

Libro necesario al agricultor y fundado en prolongada práctica y la ciencia. "Índice:— Descripción botánica y clasificación.—Clima y Terrenos que le son favorables.—Composición química.—Elección y preparación del terreno para la formación de las almácigos.—Elección de las semillas.—Siembra.—Trasplante.—Cosecha y preparación de los frutos.—Empaque y rendimiento.—Accidentes y enfermedades. &c., &c., &c.

Precio del ejemplar, rústica..... \$ 0.62. PARA PEDIDOS: ANGEL POLA, MEXICO, CALLE DE TACUBA, NUM. 25.

Guasa.... para llorar.

Que por darle á don Porfirio un golpe de mucho quirio le digan: Te conocí:

eso sí; pero que unos valedores supuestos admiradores, le crean de mucho pro, eso nó.

Don Bernardo, aquel simpático, nos dice muy telepático: —Ya mi reelección sonó.

Eso no, porque dice quien lo sabe: —Aunque tú te pongas grave,

¿zancadilla? Te la dí.....
Eso sí.

El señor de la Dehesa
que aquí cae, allá tropieza,
¿se tiene por un rabi?

Eso sí.
Pero ¿es de veras sapiencia
conocimiento, experiencia,
lo que su ánimo alumbró?

Eso nó.
El señor don Aristeo
hermoso cual otro Orfeo,
¿si canta nos suelta un do?

Eso nó.
Pero en su amable gobierno,
que es remedo del infierno,
todos dicen:—Me torcí.

Eso sí.
Armando tremendo cisco
se nos presentó en Jalisco,
Ahumada el del boreguí.

Eso sí.
¿Alguien dice que fué electo
en escrutinio perfecto?
Pues yo le respondo, yo,
Eso nó.

Eso sí.
Bandala el de aquel invento,
que es un humano portento
cual otro nadie miró,
eso nó,
otra cárcel de madera
proyecta para Frontera,
y hasta será de jabí.

Eso sí.
Me cuentan que don Bolaños
por pobre y por pocos años
no se faja el tahaí.

Eso sí.
Pero que fuere Terrazas
el que postulan las masas
felices, contentas, ¡oh!
Eso nó.

Eso sí.
Por ahí rugen que pacífico
el leader-grupo científico
en Guanajuato se entró.

Eso nó,
que tal triunfo está muy verde.
¡Mira grupo que te pierde
querer ser ajonjolí!

Eso sí.
Sólo le preocupan muelles
al gobernador Argüelles
que se imagina zahorí.

Eso sí.
Pero, en cambio ¿garantías
al ciudadano? En mis días,
y nunca lo veré yo

Eso nó.
¿Que Villada no es apático?
¿Que es acaso buen gramático?
¿Que su errata la pensó?

Eso nó.
¿Y que de Otumba á Toluca
no hay más que solo boruca
y papas y salsifí?

Eso sí.
Pues ¿y don Blas el Beato?
Ya se aseguró un curato
allá en San Luis Potosí

Eso sí;
y si á la silla se aferra

le dirán los de la tierra
salte de la silla ¡fó!
Eso nó.

EL CREDÓ DEL PARTIDO LIBERAL

Quien desee saber el credó del partido liberal
debe leer los Escritos Políticos de Don Melchor
Ocampo, autor de la Constitución de 1857 y mártir
de la Reforma. Índice: Discursos.—Polémicas polí-
ticas.—Circularés famosas.—La guerra entre Méxi-
co y los Estados Unidos.—Los delitos de imprenta y
el indulto.—En el Congreso Constituyente.—Censura
al gobierno de Michoacán. Biografía del autor y re-
trato en fotograbado, con auténticas.

Precio del ejemplar, rústica..... \$ 1.50
PARA PEDIDOS:—ANGEL POLA, MEXICO,
CALLE DE TACUBA, NUM. 25.

COLECCION

DE

«EL HIJO DEL AHUIZOTE.»

Se venden los 16 primeros años de
EL HIJO DEL AHUIZOTE desde su
fundación, empastado con cartoncillo,
siendo el precio de ella \$100.00 cs.
dentro ó fuera de la Capital, abonán-
dose el 20 p^o de agencia al comisiona-
do que la colocare; advirtiéndose
que debe ser la compra al contado.

Dirigirse para este asunto al Sr.
Daniel Cabrera, fundador de EL HI-
JO DEL AHUIZOTE. Ciudad de Gua-
dalupe Hidalgo, D. F. 3^a Calle del
Mirador N^o 36. México.

El escrito de amparo

del Sr. Lic. Serralde.

Por exceso de original, nos vemos de nuevo pre-
cisados á suspender la publicación de este importante
escrito de amparo. El próximo número lo continuare-
mos.

Correspondencia Literaria.

PEDRO RECIO.—¡Bien tirada la pelota! Si, jo-
ven; su hermosa composición mereció la aprobación
del cuerpo de Redacción (parece verso, pero es ver-
dad) de EL HIJO DEL AHUIZOTE, haciéndose vd.
acreedor al premio ofrecido en las bases de nuestro
Concurso. Con el lema respectivo, puede vd. pasar á
recogerlo.

RUGIERO.—Con algunas correcciones y cambio
de título, pasaron á las cajas los versos, que harán de
seguro rabiar á Blasillo, ó sea, que alcanzarán lo que
se desea. Respondo del éxito.
Mira, valedor; para otra cosilla que escribas, te re-
comiendo más cuidado en los epítetos. Hay verdades
que no pueden publicarse, y las que tú escribiste y
yo suprimí, son de ese calibre.

OTRO DIOSCORIDES.—No deja de ser preten-
sioso el pseudónimo...

Va la "Carta á Blas el Beato," con bastantes co-
rrecciones y supresiones, porque la verdad, viejecito,
eso de hacer décimas con versos asonantados, no
pasa. No hay que olvidar esto, y mucho menos cuan-
do se declara uno otro "DIOSCORIDES." Por lo demás
me complacé ver que la popularidad del popular
Blasillo aumenta, con lo que aumenta también—ino cabe
dudal—la bills del mismo ilustre personaje.

TIBURON.—Apreciable manarío: No obstante que
tu "Carta á Blas el Beato" se publicó en el número
anterior, te hago notar que tiene defectos de forma
que es preciso se corrijan en otras, si es que piensas
hacerlas. Es incorrecto usar el mismo consonante
por cinco veces en una décima, como sucede en las
décimas 2^a, 3^a y 5^a de tu "Carta." También es
incorrecto usar consonantes que sean á la vez aso-
nantes y estén inmediatas. No hay que olvidarlo.

CUCUFATE.—A Canana se le ha dicho mucho.
Para que unos versos al impulsivo merezcan publi-
carse, necesitan contener algo nuevo y carecer de

defectos literarios. En tu primera quintilla, valedor,
encuentro estos consonantes: Cananita, comidita y
Cananita otra vez. Eso es muy malo. Recibe mis
observaciones como de amigo, procura evitar esos
defectos y manda otra cosa. En cuanto á las noticias
que ofrezcas, serán bien recibidas.

A. P. de la B.—Joven: "pueblo" no es consonante
de "infierno," y las redondillas se hacen con conso-
nantes. "El pueblo vivirá cantando" no es verso oc-
tosilabo, ni tampoco es verso, por más que sea ver-
dad. Es cierto lo que le dice vd. á Canana, pero no
puede publicarse por las razones expuestas á Cucu-
fate.

SOBRE TERCIA.—Mira, buen manís: ante todo te
suplico no tomes á mal lo que te voy á decir, pero es
mi deber. Jamás se han visto décimas con un dístico
por final ni versos octosilabos como este: "Y quien
sabe á donde habrías ido..." No te falta idea, pero si
te falta forma. Corrige la segunda sin perder la pri-
mera, y harás algo bueno. Toma en cuenta mis con-
sejos... y hasta agradécelos, si es que no eres vani-
doso.

JUBAL.—Querido amigo: Me simpatiza vd. por
modesto, y ya que reclama sinceridad, le manifiesta-
ré que la forma de sus versos es incorrecta. Están
bien acentuados; hay estrofas magníficas, en el fon-
do, como la tercera, pero les falta la perfecta conso-
nancia, indispensable en el caso. Estudie vd. bien el
original de Acuña, y, en general, versos de buenos
autores, y arreglado á ellos, escriba algo, que pueda
resultar bueno.

BUSCAPIES.—Veremos si, corregidos, se publi-
can en otro número esos versos á Canaña. De ante-
mano advierto que no alcanzan premio.

UN ANTI-REELECCIONISTA.—¡Bravo!.....
¡Magnífico!... ¡Espléndido!... pero imposible de publi-
carse. ¡Chaveño, Pineda, Camacho... y demás tur-
bal... ya lo creo que son todo eso y más. ¡Y el Cau-
dillo!... pues muy bien hablado que es... eso que vd.
dice... pero precisamente porque lo es no le gusta
que se lo digan.

¡Imposible publicar tales verdades!...
BALBUENA.

A última hora.

A última hora hemos recibido más
detalles acerca de la manifestación ce-
lebrada en Oaxaca, y de la cual, en
otra parte de este número, damos cró-
nica con el título de "Gran fiesta de-
mocrática en honor de Juárez."

Dice así nuestro corresponsal:
«Cuando el Jefe Político Tirso Jau-
rriete quiso convertir los ánimos en
la calenda, puesto que no se daban más
que vivas al Partido Liberal, al Club
"Ponciano Arriaga," á la Prensa Li-
beral, á los paisanos Flores Magón,
á Doña Juana B. Gutiérrez de Men-
doza, al "Hijo del Ahuizote," á "Ves-
per," á la "Voz de Juárez," y mue-
ras á la tiranía y á la reelección; Don
Tirso dijo "¡Viva Juárez!" y tuvo
eco: pero cuando dió un viva al Ge-
neral Díaz, fué silbado ruidosamente.»

La Redacción de "El Hijo del
Ahuizote" felicita calurosamente al
honrado y liberal pueblo oaxaqueño,
que está dando pruebas plenas de que
el civismo renacerá potente en Méxi-
co y de que el verdadero pueblo odia
con toda su alma la sexta reelección
de Díaz.

Francisco A. Serralde.

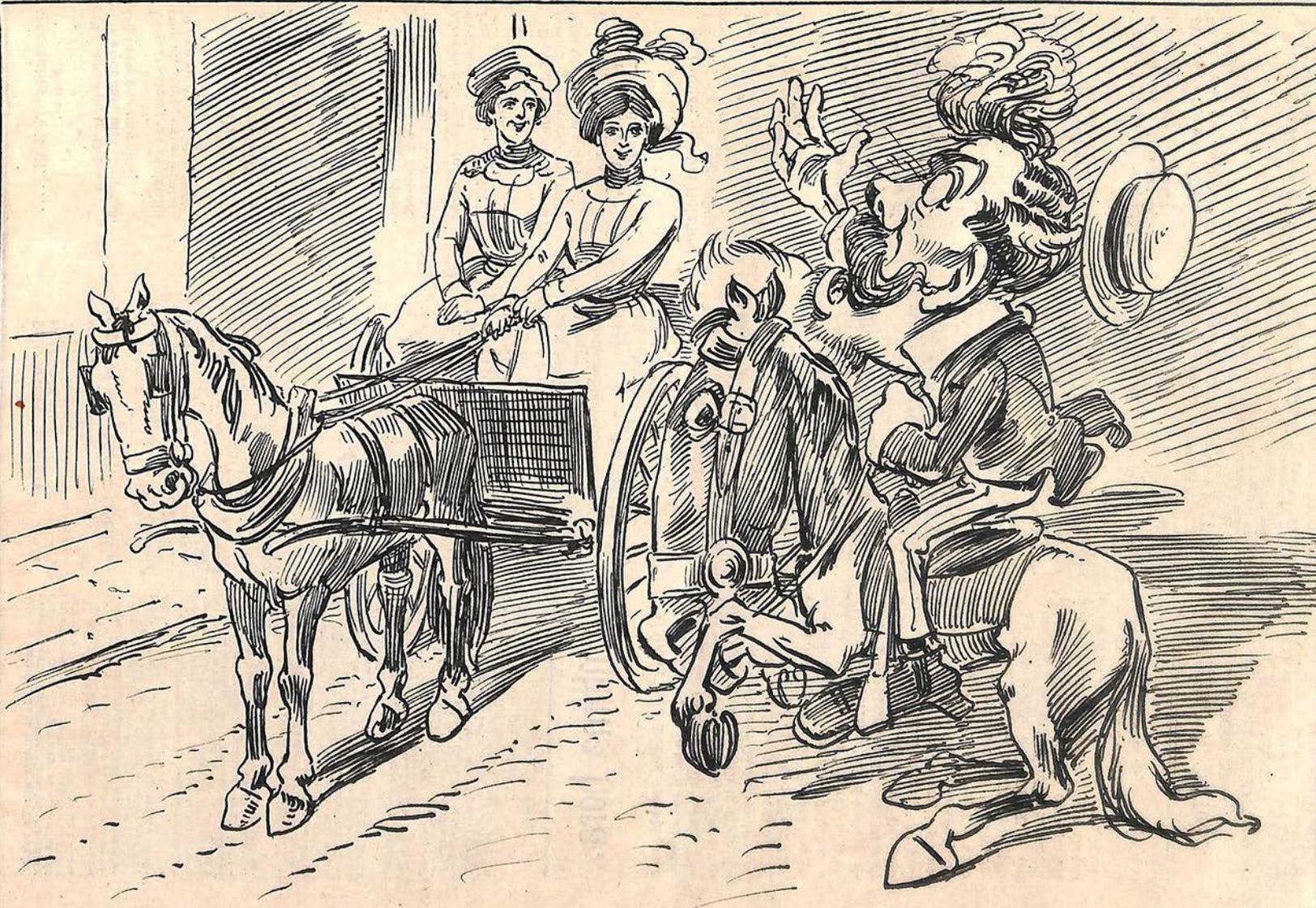
—ABOGADO.—

BUFETE: CALLE DEL ESCLAVO NU-
MERO 10, MÉXICO, D. F.

HORAS DE CONSULTAS: DE 6 Á 9 P. M.

IMPRESA DE MARQUEZ, OAXACA

La última fazaña.--Galantería Bernardina.



¡Eh! Díganme ustedes, ¿acaso tengo monos en la cara?